



LA PROVINCIA

Usted lleva en Femepa 18 años, la mayoría en el sector de la Formación y el Empleo, es además experto en diversas áreas de la empresa (Gestión de Calidad, Dirección de Marketing y comunicación), es Miembro asesor de INSERTA fundación ONCE para Canarias, miembro del Consejo Social de varios Centros Integrados de Formación Profesional y además miembro del Comité de Excelencia y del Comité de Dirección de Femepa.

¿Cuál es su visión de la importancia de la Formación para la empleabilidad en Canarias, una de las comunidades con mayor tasa de paro, y como se desarrolla en las pequeñas y medianas empresas, que son las responsables de la mayor parte de la creación de empleo?

En Femepa trabajamos los tres pilares fundamentales para mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas, que son la Orientación Profesional, la Formación y la Intermediación Laboral. Respecto a la Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo, Femepa lleva más de 20 años orientando a las personas desempleadas de nuestra provincia.

Actualmente disponemos de 62 personas trabajando en dos programas de orientación subvencionado por el Servicio Canario de Empleo en la provincia de Las Palmas y 21 personas trabajando en el programa Impulsa-T, un programa de orientación subvencionado por el Cabildo de Gran Canaria con fondo FDCAN para desempleados con escaso nivel formativo solo en la isla de Gran Canaria.

Gracias a estos programas de orientación atendemos a más de 30.000 usuarios/as desempleados/as, mejorando su empleabilidad gracias al asesoramiento personalizado, a los talleres grupales, a la conformación de itinerarios profesionales de inserción y el acompañamiento en su proceso de búsqueda de empleo.

Por otro lado, Femepa desarrolla formación especializada en más de 20 especialidades del sector del metal, como puede ser cursos de automoción, reparación de motocicletas, instalaciones eléctricas, energía solar foto-

Director del Área de Formación y Empleo de Femepa, gerente de Formación de Fundación Femepa y experto en Técnicas y Métodos para la Formación

El Cabildo Insular de Gran Canaria ha asignado a Femepa un proyecto de Orientación Profesional para el Empleo. La acción se enmarca en la convocatoria para el fomento

de la formación para adultos con escaso nivel de estudios del eje 3, de la línea estratégica 3 "Apoyo a la empleabilidad" del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).

“Gracias a estos programas de orientación atendemos a más de 30.000 desempleados/as”



Víctor Rubio Herrera. | LP

voltaica, energía solar térmica, energía eólica, fontanería, climatización, refrigeración industrial, carpintería metálica, soldadura, carrocería del automóvil, instalación de ascensores, plaguicidas, así hasta más de 20 especialidades técnicas. Gracias a la formación impartida en Femepa el 68% de los desempleados que participan con nosotros encuentran empleo. Y, por último, gracias a nuestra Agencia de Colocación, conseguimos conectar las ofertas y demandas que se producen

principalmente entre las 1500 empresas asociadas que representamos y nuestro alumnado. El Cabildo ha puesto en marcha un proyecto de orientación laboral ¿En qué consiste el Programa Impulsa -T, ¿cómo está involucrado FEMEPA en el mismo?

El proyecto Impulsa-T es un programa de Orientación Laboral, Subvencionado por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria para el fomento de la formación para adultos con escaso nivel de estudios, del eje 3 de la línea es-

tratégica 3 "Apoyo a la empleabilidad" del Plan Integral de Empleo de Gran Canaria (PIEDEL-GC) con Fondos para el Desarrollo de Canarias (FDCAN). Femepa se ha presentado en concurrencia competitiva y ha sido adjudicataria junto con otra entidad para atender a las personas desempleadas en la isla de Gran Canaria.

¿Cuál es el objeto del programa, a quien va dirigido?

Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para financiar acciones que fomenten la formación y orientación para la inserción laboral, dirigida a personas desempleadas residentes en Gran Canaria, con escaso nivel formativo y dificultades de inserción laboral. El objetivo del programa es atender a 1500 personas desempleadas, desde el 4 de enero hasta el 30 de junio de 2019, en 5 ámbitos de actuación, ubicadas en 8 sedes distintas abarcando todo el territorio de la isla de Gran Canaria. Las personas que pueden participar son aquellas que no tengan estudios superiores a la E.S.O. o Certificado de Profesionalidad de Nivel 1.

¿Cómo se puede acceder al mismo? ¿Cuál es su ámbito territorial y temporal de aplicación?

Atendemos a las personas desempleadas demandantes de orientación en la oficina de Gáldar (667 590 627), con itinerancia a Guía, abarcando los municipios

de Artenara, Agaete, La Aldea de San Nicolás, Moya, Firgas, Arucas y Teror. La oficina de Valleseco (672 781 964) también atiende el municipio de Tejeda. La oficina de Las Palmas de Gran Canaria (672 782 528 y 672 789 648), atiende la itinerancia de Santa Brígida y el municipio de San Mateo. Por otro lado, la oficina de Ingenio (672 792 467), atiende los municipios de Telde, Agüimes, con itinerancia a Valsequillo, y por último, la oficina de Santa Lucía (667 590 627) atiende a los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán.

Para acceder al servicio se pueden inscribir a través de nuestra página web (www.femepa.org), o bien a través de la landing page www.sinperosenlenguaje.es, llamando al teléfono de cada oficina, o bien solicitándolo a través de su oficina de empleo. Las personas que asistan recibirán una compensación económica de 26 €.

Volviendo a su experiencia en el área de Formación y el Empleo, cuáles son los obstáculos con los que se encuentra a la hora de incentivar al parado a buscar empleo.

Los principales obstáculos con lo que nos encontramos son el desconocimiento de los recursos que dispone el sistema para mejorar su empleabilidad, el desconocimiento de la oferta formativa, las cargas familiares, la desmotivación y la falta de autoestima entre otros. Una vez que acceden al servicio, se disipa la incertidumbre y marcado un objetivo, se produce el principio del cambio orientado siempre a la obtención de un empleo.

¿En qué consiste la campaña que han impulsado denominada Refléjate en quien quieras ser "Sin peros en la lengua"?

Muchas de las personas desempleadas cuando acuden a una sesión de orientación no son capaces de ver en quien podrían convertirse si se lo proponen, y siempre ponen "peros" Pero si es que no tengo estudios...pero si es que tengo que cuidar a mi madre..., pero es que no tengo dinero para transporte..., pero si es que... y con el fin de eliminar tantas barreras hemos propuesto esta campaña "Sin Peros en la lengua" acompañado del claim, refléjate en quien quieras ser.